



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN. 2003

RES. H - N° 797 - 03

Expte. N° 4.307/03

VISTO:

El pedido formulado por el Profesor Eduardo ASHUR, solicitando apoyo económico proveniente del superávit obtenido por las "VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia"; y

CONSIDERANDO:

Que internamente la Prof. Graciela LLOVERAS de ARCE, coordinadora de esta actividad autofinanciada, resolvió poner a disposición de la Escuela de Historia el remanente, para que éste sea destinado a atender necesidades internas:

Que el Prof. ASHUR hace referencia a la Fuente de Financiamiento, debido a la necesidad de solventar gastos relacionados con el dictado de la cátedra "Metodología de la Investigación Histórica" que se encuentra a su cargo.

Que previamente intervino la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, aconsejando aprobar la solicitud presentada por el peticionante:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 03/06/03)

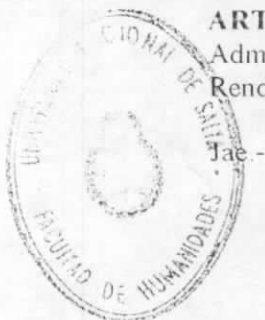
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma de PESOS CIEN (\$ 100.00) al Profesor Eduardo ASHUR, destinada a solventar gastos relacionados con las actividades de la cátedra "Metodología de la Investigación Histórica", del remanente producido por las "VIII Jornadas Interescuelas y/o Dptos. de Historia" s/Expte. N° 4.232/01.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Eduardo ASHUR, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados en el artículo anterior -

ARTICULO 3°.- IMPUTAR los gastos a las partidas correspondientes, con afectación a la Fuente de Financiamiento 16 - Recursos de Ejercicios Anteriores -

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE al interesado Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y siga al Dpto. Ppto. Y Rendiciones de Cuentas a sus efectos -



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Lic. E. CARMONA GULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA